

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 2.014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 15 de febrero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
7406/2012	JESUS ABELLAN TRIBALDOS	GARRAPINILLOS (ZG)	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7429/2012	MARIANA VANYOVA NIKOLOVA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7432/2012	DAVID GALINDO VAZQUEZ	ZARAGOZA	403	L.O. 1/1992 - 25.1
7435/2012	ENRIQUE SOBRINO ALVAREZ	ZARAGOZA	347	L.O. 1/1992 - 25.1
7437/2012	SERGIO RUBERTE SOLDEVILLA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
7442/2012	DAVID REMACHA GONZALEZ	ZARAGOZA	717	L.O. 1/1992 - 25.1
7446/2012	M.ª YOLANDA SEBA FERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
7530/2012	DANIEL MARTINEZ BLASCO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7562/2012	IVAN CADIZ DELGADO	ZARAGOZA	450	L.O. 1/1992 - 23.a)
7605/2012	TOMAS MORENO LOPEZ	ZARAGOZA	354	L.O. 1/1992 - 25.1
7613/2012	JULIO DOS REIS BORJA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7614/2012	JOSE IGNACIO PINILLA GASPAR	ZARAGOZA	347	L.O. 1/1992 - 25.1
7617/2012	ANTONIO CORTES ROMERO	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
7636/2012	RACHID ZEGHENDOU PH	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7637/2012	ROBERTO ROMEO OVEDE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
7644/2012	IVAN CASAS CALVO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7645/2012	ERIK ALONSO LARROSA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7665/2012	LISARDO JOSE GABARRE GABARRE	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992 - 23.a)

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 2.012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 14 de febrero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9624/2012	JOSE ROMERO GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10222/2012	PABLO GIMENEZ VICENTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10228/2012	DAVID ESTEBAN MORALES CHARLES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
10229/2012	PEDRO PUERTA PERALES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10237/2012	VICTORINO LAINEZ MONTANE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10251/2012	JORGE VELEZ PERRINO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10254/2012	DANIEL TOMAS VELILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10277/2012	JHONATAN DAVID MARTINEZ FLOREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10284/2012	LUIS JAVIER NADAL SALCEDO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10622/2012	JORGE VELEZ PERRINO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10627/2012	FRANCISCO MARTINEZ LAHUERTA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10657/2012	VEHYMAN YOHAN LOPEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10659/2012	DAVID ANTONIO MONEVA LOPEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10667/2012	MOHAMMED CHOUAKHI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10818/2012	ISRAEL GABARRE GABARRE	JUSLIBOL (ZG)	L.O. 1/1992 - 23.a)
10914/2012	DAVID GARCIA MUÑOZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
2/2013	GABRIEL ANTEQUERA CORBACHO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
22/2013	YAMILA GUTIERREZ HAMMOUDAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)

INFRACCIONES

Núm. 2.013

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 14 de febrero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
10040/2012	JORGE CAMUÑAS MAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10053/2012	PEDRO JOSE ORTEGA GIMENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10152/2012	PEDRO JAVIER OKRADRE CARNICERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10193/2012	ABELHAK ASSALI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10199/2012	ALBERTO FORTUN OLIVEROS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10202/2012	BRUNO JORGE DOS REIS BORJA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10204/2012	JORGE SERAFIN HALTHI SUAREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10211/2012	SERGIO SAEZ PADILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10293/2012	ROBERT MARIAN IAMANDI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10633/2012	DRISS RBIB	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10689/2012	CARLOS PASTOR LUACES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10704/2012	LORENZO PUERTOLAS SOLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10705/2012	ENRIQUE ORTEGA NIETO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10738/2012	JACILENE MARTINS HORNERO HORCAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
10768/2012	LUIS ANTONIO PEÑA BAJES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h)
10803/2012	CONSTANTIN TANASE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10805/2012	DRAGOS JULIAN CARALARIU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10810/2012	LORENZO GABARRE DIAZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 2.015

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 15 de febrero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.